



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el Evento Deportivo y de Concientización denominado "Carrera Contra el Cáncer de Mamas", organizada por la Fundación Fernanda Cabrera, que se llevará a cabo cada segundo domingo del mes de Octubre en la ciudad de Suipacha.

Dra. MARIA EUGENIA BRIZZI
DIPUTADA
Bloque Juntos por el Cambio
HCD Diputada Pcia. De Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Que desde octubre de 2018 se viene organizando la "Carrera Contra el Cáncer de Mamas" en la localidad de Suipacha con el fin de generar conciencia en la detección temprana de dicha enfermedad;

Que esta iniciativa surge en memoria de María Fernanda Cabrera, una joven que luchó contra el cáncer de mama y promovió junto a la Municipalidad de Suipacha, en el año 2017, la concientización a través de la campaña "TOCATE, A TIEMPO LE PODES GANAR";

Que a partir de octubre de 2018 su familia toma la decisión de continuar con el legado que dejó FER sobre la importancia de concientizar a las mujeres en la detección temprana de Cáncer de Mamas. De allí surge la concreción de la primera carrera;

Que en la misma se contó con la presencia de más de 1000 personas colaborando y participando, cumpliendo con el objetivo de donar un ecógrafo de última generación para el Hospital local HOMEI (Hospital Municipal Esteban Iribarne);

Que en el año 2019 se realizó la segunda edición de la carrera con mucho éxito logrando de la misma forma, poder hacer un aporte económico al HOMEI. Con lo recaudado se mejoró y modernizó el Laboratorio de Análisis Clínicos.

Que en el año 2020 no fue posible realizar la Carrera por cuestiones de protocolo y de asilamiento causado por la pandemia Covid 19;

Que en el año 2021 se realizó la 3era Edición de la Carrera. En esa oportunidad lo recaudado tuvo como finalidad, cubrir parte de los gastos del tratamiento de dos niños de la Ciudad de Suipacha.

Que en el año 2022 se realizó la 4ta Edición de la Carrera con gran convocatoria de participantes, la colaboración de la Municipalidad de Suipacha y varias empresas que se sumaron al auspicio del evento. Lo recaudado se destinó al HOMEI para ser utilizado en todo lo referente a las mamografías y mantenimiento técnico del ecógrafo.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Que el Honorable Concejo Deliberante de Suipacha por Ordenanza N° 2677/2023 Declara de Interés de Legislativo el Evento Deportivo y de Concientización denominado "Carrera Contra el Cáncer de Mamas", a solicitud de la Asociación Fer Nos Ayuda.

Por todo lo expuesto solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa

Dña. MARIA EUGENIA BRIZZI
DIPUTADA
Bloque Juntos por el Cambio
HCD Diputada Pcia. De Buenos Aires